



República de Chile  
Agrupación de Comunas Cabo de Hornos y Antártica  
**Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos**  
Secretaría Comunal de Planificación

**INFORME PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS N° 57**  
A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Nombre Prestador(a) del servicio	EDUARDO ANDRÉ SALDIVIA OYARZÚN
R.U.T.	17.238.118-9
Departamento	Dirección de Obras Municipales
Decreto	N°59 FECHA 24/01/2025
Objeto del Contrato	ASESOR EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (AITO)
Período informado	Desde el 01/02/2025 AL 28/02/2025
Actividades, gestiones e informes realizados, con mención de nombres de personas, entidades o asociaciones, dependiendo del caso; casos, proyectos o actividades revisados, realizados o evaluados, según corresponda; lugar, fecha y, resultado.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría en la inspección técnica de la Dirección de Obras Municipales (AITO), de proyectos: Mirador Yelcho, Mirador Beagle, Terrazas Humedal Huairavo, Mirador Artesanal Albatros, Construcción Mural de Bienvenida a Puerto Williams, Barandas Paso del Hielo.</li><li>▪ Elaboración de informes de avance de obras.</li><li>▪ Fiscalizaciones de las obras en ejecución y las obras que procederán a su recepción provisoria y definitiva.</li><li>▪ Realizar el seguimiento del Libro de Obra, generando los requerimientos de información por parte del contratista hacia la Unidad Técnica.</li><li>▪ Generar las alertas a la Unidad Técnica, evaluando posibles soluciones y corregir las falencias e incompatibilidades que detecte de los proyectos, todo ello en conjunto con los profesionales de los Departamentos Técnicos municipales y de otros organismos técnicos pertinentes. Vigilar que se cumplan las leyes laborales correspondientes en la obra.</li><li>▪ Se realizan estados de pago de las obras Mirador Yelcho, Mirador Beagle.</li><li>▪ Elaboración de memorándum en relación al estado de obras para sus respectivas recepciones.</li></ul>
Opinión Jefatura Responsable en su calidad de contraparte técnica del prestador del servicio.	Aprueba / Rechaza / Solicita pago parcial



CESAR SUAREZ MUÑOZ

DIRECTOR (S)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

EDUARDO SALDIVIA OYARZÚN

RUT. N° 17.238.118-9